

INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-86-394 del 31 de diciembre de 1986 y ADM-87-124 del 23 de junio de 1987;

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.86-2-4-1-03590 del 23 de mayo de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de enero de 1987, se declaró la disolución por inactividad de la compañía METALARZA C. LTDA, constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de este Cantón, el 28 de febrero de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de marzo del mismo año;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. DESIGNAR como liquidador de la compañía METALARZA C. LTDA. "en liquidación" al señor Héctor Morán Triana, concediéndole las funciones, facultades y obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y Reglamento de Disolución y Liquidación.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil inscriba la presente Resolución en el registro a su cargo. El presente instrumento servirá como suficiente documento para acreditar su calidad a la persona designada.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 12 AGO. 1987.

Ec. Eufemia Uvidia Saltos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADA

DL/MJJ/cdo
Expediente #23601-78

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil,

12 AGO. 1987

Héctor Morán Triana

Queda inscrita esta Resolución a foja 42.535, número 11.711 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17.415 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

